El Cabeço

ANY 11 - N.º 99 EDITA PATRONATO MUNICIPAL DE LA U. P. DE PINOSO AGOST 1993

Redacción: C/. Monóvar, 28 - Apdo. de Correos, 32 - Teléfono 547 83 27.

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL I CULTURAL DE LA UNIVERSITAT POPULAR "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"

¡Felices Fiestas, Pinoso!

GEMA ROCAMORA, Reina de las Fiestas-93

– Tus datos personales:

Gema Rocamora Blanes, nacida en Alicante, 17 años.

– Estudios realizados y ocupación actual:

E.G.B.

– Tus ocupaciones del tiempo libre son:

Montar en bici, pasear, escuchar música, etc.

– Sabemos que te interesa el mundo de la cultura. Cuéntanos tu participación activa en este campo:

Actualmente soy la presidenta de la Asociación Juvenil de Pinoso, también he participado en galas como azafata, bailando e incluso como presentadora.

– ¿Qué es lo que "enrolla" para presentarse para Reina?

Participar en las fiestas activamente como pinosera que soy, y poder así vivir las fiestas desde otro punto de vista.

– ¿No choca el pasotismo de la gente joven con algo tan tradicional y trasnochado como lo de las Reinas?

No, yo creo que no tiene nada que ver, una cosa con la otra, de hecho soy joven, trasnocharé pero también viviré lo tradicional de las fiestas.

– ¿Qué opinas del sistema de elección?

Es bastante legal, pues es la gente la que de verdad elige a su reina.

– Se puede manejar la votación popular "comprando" amigos y conocidos que te voten, ¿o es espóntaneo?

La votación no se puede manejar, porque a la cara te pueden decir mucho pero a la espalda te la pegan, y mucha gente va sin saber a quien votar, es espontáneo.

– ¿Qué acto destacarías de las Fiestas de Agosto?

Para mi este año seguro que será la coronación, aunque me gusta todo, como las Fiestas de Pinoso no hay nada.

– ¿De quién te gustaría ir acompañada el día de la Coronación?

De la máxima Autoridad, te hace más importante.

– ¿Es pesado el traje de pinosera para el verano?

Es pesado, pero como sabes que lo tienes que llevar te haces a la idea, pero el abanico viene muy bien.

– ¿Por qué las Reinas de las Fiestas de Pinoso son más jóvenes que las Falleras de Valencia o las Bellezas del Fuego de Alicante, por poner dos ejemplos?

Porque creo que hay pocas chicas de 20 para adelante que están dipuestas a todo esto, creo que si más mayor eres, más pasas.

– ¿Qué valores crees que tiene la mujer pinosera distintos a las mujeres de otros pueblos, y que tú habrás de representar?

Siempre me han dicho que la mujer pinosera es más simpática, pero creo que toda la mujer femenina somos iguales, sean del pueblo que sean.

– ¿Tienen los jóvenes ideas políticas o "pasan" del tema?

La mayoría pasan del tema, yo lo hago.

– ¿Te has tomado alguna "litrona"?

Pues claro, con amigos.

– Defínenos Pinoso:

Un pueblo estupendo, con gente estupenda.

– ¿Qué te gustaría conocer del Término de Pinoso, que aún desconoces?

Me parece que lo conozco todo, pero si lo hubiera claro que me gustaría.

– ¿Estás a favor o en contra del servicio militar para los chicos? ¿Y del servicio social sustitutorio?

Totalmente a favor, creo que las chicas también deberíamos hacerla. Para mí la mili creo que es una experiencia que todos deberían pasar.

– Danos tres razones para vivir en Pinoso y no en otro pueblo:

Porque es un pueblo tranquilo, por el Paseo y por la sal del cabezo.

– ¿Hasta qué punto las fiestas tienen carácter religioso?

Creo que son poco religiosas, pero lo poco que tienen se viven muy intensas, no olvidemos la procesión y la ofrenda, la participación que tiene y lo emotivo que resulta.

MARINA AMORÓS, Reina Infantil

Con su larga melena rubia y su cara tan dulce parece que estás entrevistando a una sirenita pequeñita. Tiene un claro valenciano en la expresión y una sinceridad en las respuestas que no le hace dudar un ápice.

Su nombre como encorsetado a su imagen: Marina. Estudiará el próximo curso 5.º de E.G.B. en el "San Antón" y tiene en la actualidad 10 años.

Nos contó que era la primera vez que se presentaba y le movió que sus amigas ya lo habían hecho con anterioridad (Pili en el año 1991 y Leticia el pasado año), aunque reconocía que no se presentó junto con ellas porque simplemente se le pasaba la hora de "apuntarse". Ya tenía el traje de pinosera desde hace dos años porque participa en la Ofrenda, y este año llegó a tiempo a que la Comisión la incluyera entre las candidatas. Luego la votación popular le adjudicó corona y los atributos de Reina Infantil.

Entre todos los actos de las Fiestas se quedó con el de la Coronación. Irá acompañada de su amigo José Andrés y ese día será para ella uno de los más felices de su primera década.

Sus padres desde el momento en que salió elegida no dejan de recalcarle que hay que ser muy simpática, sonreir y saludar a todo el mundo, pero eso no le cuesta a la guapa Marina Amorós Cremades.

De la fiesta ella pediría a la Comisión un gran festival infantil para todo los niños con payasos y atracciones y si estuviera en su mano nos comentó que le gustaría invitar a los niños que se encuentran en la provincia de Alicante procedentes de la guerra yugoslava.

Para despedirse Marina nos contó que era miembro del grupo de bailes regionales y que entre sus aficiones no sólo estaba ver la tele sino leer, y sobre todo cuentos y novela de aventuras.

Saludo a todo el pueblo de Pinoso y les doy las gracias por haberme hecho reina infantil 1.993.
Espero que os lo paseis tan bien como pasais.

Marina Amorós

La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

COMISION DE GOBIERNO Día 17. Junio. 1993

URBANISMO Y OBRAS

– Solicitud Santiago Brotóns Rico Licencia de Obras.

Dada cuenta del escrito que presenta el vecino de Alicante, Santiago Brotóns Rico en representación de SAFIMAVI, S.L., demandando autorización para ejecutar las obras de construcción de 28 viviendas de protección oficial en un solar de su propiedad, la Comisión, oídos al Concejal de Urbanismo y Obras, así como visto el informe del Técnico Municipal, por unanimidad acuerda:

1. Conceder, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros y previo pago de las tasas reglamentarias la licencia solicitada.
2. Advertir al autorizado que las obras se ajustarán en todo al Proyecto Técnico presentado, así como de la obligación que contrae de ejecutar las obras de urbanización y de los servicios de que carece el terreno en donde se ubicarán las viviendas, según escrito presentado por aquél en fecha 24 de marzo pasado.

AGUAS

– Solicitud Julio Sanz Rico enganche red agua potable.

Seguidamente, dada lectura al escrito que presenta D. Julio Sanz Rico solicitando el enganche a la red de agua potable de una casa-albergue de su propiedad, sita en la prolongación de la calle del Campo de Fútbol, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado, si bien, previamente por los técnicos municipales se le señalará el punto de enganche.

EDUCACIÓN

– Escrito Plausides Hurtado Mira aumento precio Servicio Transporte Escolar.

A continuación se da lectura al escrito que presenta D. Plausides Hurtado Mira, adjudicatario del servicio de transporte escolar en la población, comunicando la necesidad de aumentar el precio del mismo, y la Comisión, por unanimidad de los reunidos, acuerda aceptar la oferta presentada por éste en la cifra de 20.000 ptas. diarias a partir del 21 de junio del actual.

– Solicitud Consejo Escolar Escuela Infantil Municipal subvención viaje.

Seguidamente la Comisión, a propuesta del Concejal D. Fernando Azorín, acuerda conceder al Consejo Escolar de la Escuela Infantil Municipal una subvención de 25.000 ptas. para realizar una excursión con los niños de 3 a 4 años el día 23 de junio a la granja escuela "Lo Boligni" de San Vicente del Raspeig, dentro del programa de actividades extraescolares.

– Normas Funcionamiento Escuela Infantil Municipal Curso 93-94.

Igualmente la Comisión a propuesta del Concejal informante, acuerda aprobar las Normas de Funcionamiento de la Escuela Infantil Municipal para el curso 93-94 tal como seguidamente se transcriben:

1. Matrículas. Se formalizarán desde el día 1 al 20 de julio en horario de 9 a 13 horas.
2. Horario:
   Mañana: Entrada de 9 a 10 horas. Salida a las 13 horas.
   Tarde: Entrada de 15 a 15'30 horas. Salida a las 18 horas.
3. Comienzo del curso:
   Día 6 de Septiembre, para los niños que asistían al curso anterior.
   Los niños de nuevo ingreso, lo harán de forma escalonada, según listado que se dará a conocer en la reunión general informativa que se celebrará el día 27 de agosto.
4. La escolaridad es de 11 meses –de septiembre a julio– este último medio día, pagándose la mitad de la cuota. Los niños que durante todo el curso viniesen por la tarde en julio, pueden cambiar a jornada de mañana, o causar baja por motivo justificado.
5. Vacaciones.
   NAVIDAD (Vacaciones escolares).
   SEMANA SANTA (Jueves y Viernes Santo, Lunes y Martes de Pascua y Lunes de San Vicente).
   AGOSTO (Todo el mes).
   Los días que apruebe el Consejo Escolar Municipal.
   El personal podrá reducir la jornada escolar por la tarde, para asistir a cursos de perfeccionamiento, en las ocasiones que se requiera.
6. BAJAS.
   Se podrá causar baja justificada en los siguientes casos:
   – Cambio de residencia.
   – Prescripción facultativa, mediante el correspondiente parte de baja: mínimo 1 mes.
   NOTA: Cuando se cause baja sin motivo justificado durante el curso, para un nuevo ingreso, habrá que formalizar matrícula.
7. CUOTAS.
   1 niño . . . . . 5.500 ptas. mes.
   2 hermanos . . . . . 8.500 ptas. mes.
   Familias con ingresos inferiores a 800.000 ptas. anuales.
   1 niño . . . . . 2.750 ptas. mes.
   2 hermanos . . . . . 5.000 ptas. mes.
   Familias con ingresos inferiores a 1.000.000 ptas. anuales.
   1 niño . . . . . 3.500 ptas. mes.
   2 hermanos . . . . . 6.500 ptas. mes.
   Familias con ingresos inferiores a 1.200.000 ptas. anualaes.
   1 niño . . . . . 4.500 ptas. mes.
   2 hermanos . . . . . 7.500 ptas. mes.
   Para pedir las subvenciones se necesitan las declaraciones de Renta del año 92, de los padres, o Declaración Jurada con los ingresos percibidos por la unidad familiar en el año 92.
8. El niño/a dejará de asistir al Centro siempre que tenga una enfermedad contagiosa: varicela, conjuntivitis. . ., así como cuando tenga fiebre alta, diarreas, vómitos. . . etc.
   No se administrarán medicamentos en el Centro (salvo casos excepcionales).
   Cuando se tenga que llevar un niño al médico, no se traerá hasta que no haya pasado la revisión.
9. Cuando un niño deja de asistir a la Escuela durante varios días, por cualquier motivo, deberán avisar al teléfono 547 72 74.
10. Funcionará durante todo el curso el Gabinete Psicopedagógico del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso.
11. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EFECTUAR LA MATRÍCULA.
   – Libro de familia.
   – Certificado de Empadronamiento.
   – Certificado de Vacunación expedido por el SERVASA (pedir cita con el Pediatra).

POLICÍA URBANA

– Solicitud Juan Rico Pérez instalación Vado Permanente.

A continuación, vista la instancia de D. Juan Rico Pérez solicitando la instalación de Vado Permanente en la calle Lepanto núm. 2, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado, advirtiéndole que deberá ingresar la cifra de 6.600 ptas. en concepto de Tasa para el presente año, y 1.000 ptas. por la placa reglamentaria, que retirará de este Ayuntamiento.

DEPORTES

– Solicitud José Carlos Poveda Cantó compensación económica.

A continuación se da lectura al escrito que presenta D. José Carlos Poveda Cantó, profesor de la Escuela Deportiva Municipal de Kárate, solicitando retribución económica de este Ayuntamiento en concepto de ayuda para el período vacacional, y la comisión acuerda conceder 60.000 ptas. al solicitante en contraprestación a las cuotas que no va a percibir en el mes de agosto.

PERSONAL

– Reclamación María del Carmen Jiménez Martínez salarios atrasados.

Se da cuenta del escrito que presenta la vecina de Alicante María del Carmen Jiménez Martínez, antigua Policía Local, demandando el abono de las retribuciones que como tal dejó de percibir durante los 6 meses en que estuvo suspendida provisionalmente de funciones, como consecuencia del expediente disciplinario a que fue sometida por los hechos acaecidos el día 6 de noviembre de 1987. Al escrito de reclamación adjunta copia de la sentencia 661/1991, que resuelve el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 24-11-1988, por el que se calificaron como falta grave los hechos causantes del expediente disciplinario citado, fallando el Tribunal en contra de esta calificación y sustituyéndola por la de leve.

Visto lo anterior, la Comisión oído al Secretario de la Corporación, así como examinado detenidamente el contenido de la sentencia, por unanimidad de los reunidos, acuerda:

a) Reconocer a la reclamante el derecho que le asiste a percibir los emolumentos mensuales no abonados durante el período comprendido entre el 6 de noviembre de 1987 y el 6 de mayo de 1988, en que fue suspendida de funciones provisionalmente.

b) Adjuntarle por tanto relación pormenorizada de las retribuciones que le corresponden, así como de los descuentos que en su caso correspondiesen para su conformidad.

c) Abonar finalmente a la reclamante las cantidades que le correspondan con arreglo a lo anterior.

– Solicitud anticipo reintegrable.

Seguidamente la Comisión acuerda acceder a lo solicitado por el Funcionario de este Ayuntamiento, concediéndole un anticipo de 120.000 ptas. reintegrable en 12 mensualidades.

– Moción Presidencia para sufragar una lápida del anterior Alcalde.

Seguidamente por la Presidencia se propone que el Ayuntamiento asuma el coste de una lápida para el recientemente fallecido D. Perfecto Rico Mira, y la Comisión, por unanimidad de los reunidos acuerda, aceptar la propuesta y destinar 85.000 ptas. para la confección y colocación de la misma.

MONTES

– Solicitud BERMARMOL, S.A. autorización instalación factoría en terrenos Monte Coto.

Vista la instancia que presenta D. Juan Enrique Ruiz González, en representación de BERMARMOL, S.A. por la que solicita autorización para la construcción de una nave en los terrenos propiedad de este Ayuntamiento, en la zona de vertedero próxima al centro médico del Monte Coto, la Comisión, acuerda acceder en principio a lo solicitado y autorizar de forma provisional al solicitante, a efectos de que pueda presentar el anteproyecto de la obra a realizar, quedando supeditada la autorización definitiva a la presentación del proyecto y a la elaboración de las normas que regirán la misma.

– Solicitud MARCA 5, S.L. utilización camino refugio.

A continuación dada lectura al escrito que presenta la mercantil MARCA 5, S.L. solicitando la utilización del Camino del Refugio que da acceso a la antigua boca de explotación de la cantera letra A-I, la Comisión, oído el informe del Técnico Municipal acuerda, acceder a lo solicitado, previo cumplimiento de lo siguiente:

1. Dar cuenta al Técnico Municipal a fin de que el mismo facilite el acceso para la maquinaria que se deba emplear.
2. La autorización de paso es provisional y se limitará a la extracción omo máximo de diez camiones.
3. Se señalizará el acceso al frente de explotación y se cortará el mismo los fines de semana a fin de evitar el posible paso de personal desde el Aula de la Naturaleza.
4. La autorización concluirá cuando el técnico municipal considere realizada la prueba y así lo informe a este Ayuntamiento.

HACIENDA

– Pago subvenciones pedáneos Rodriguillo y Encebras.

A continuación, vista la propuesta de la concejala de Fiestas Elisa Santiago, en el sentido de transferir las subvenciones para fiestas a las pedanías de Rodriguillo y Encebras, la Comisión acuerda aceptar la propuesta y en consecuencia aprobar el pago de dos subvenciones de 132.000 ptas. a las pedanías citadas, para lo cual deberán presentar facturas de los gastos ocasionados.

–Comunicación al Suma anulación recibos Impuesto de Vehículos.

Seguidamente, visto el escrito que presenta D. Lorenzo Martínez Poveda, solicitando se le anulen varios recibos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, la Comisión, comprobada la transferencia del vehículo en 1985 a otro titular, acuerda:

Dar de baja los recibos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del vehículo Turismo Seat 850 mat. A-131.783 de los años 1987, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993.

EDICTO

D. FRANCISCO GRACIÁ BERENGUER
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

HACE SABER: Que a partir del día **12 de los corrientes,** y hasta el **13 de Septiembre del actual,** ambos inclusive, estarán al cobro, en período voluntario, los recibos correspondientes a los **TRIMESTRES: primero y segundo del año 1992 del ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.**

A tales efectos se remitirá al contribuyente el pertinente **DOCUMENTO DE COBRO,** para su pago en cualquier **ENTIDAD BANCARIA de esta localidad,** con las instrucciones al dorso del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, 2 de Julio de 1993.

EL ALCALDE

EDICTO

D. FRANCISCO GRACIÁ BERENGUER
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

HACE SABER:

Que con motivo de la **FERIA Y FIESTAS 1993,** el horario especial de apertura al público del servicio municipal de PISCINAS MUNICIPALES, será el que seguidamente se detalla:

	DÍA	HORARIO
SÁBADO,	31 de Julio	de 11 a 18 horas
DOMINGO,	1 de Agosto	de 11 a 18 horas
LUNES,	2 de Agosto	de 11 a 18 horas
MARTES,	3 de Agosto	de 11 a 18 horas
MIÉRCOLES,	4 de Agosto	de 11 a 18 horas
JUEVES,	5 de Agosto	de 11 a 18 horas
VIERNES,	6 de Agosto	de 11 a 17 horas
SÁBADO,	7 de Agosto	de 11 a 17 horas
DOMINGO,	8 de Agosto	de 11 a 17 horas
LUNES,	9 de Agosto	de 11 a 18 horas

Asimismo se hace saber que a partir del día 10 de agosto se restablecerá el horario normal de apertura de las PISCINAS MUNICIPALES, es decir, de 11 a 20 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, 23 de julio de 1993.

EL ALCALDE

METEOROLOGIA

DATOS DEL MES DE JULIO

Días de					Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Granizo	Tormenta	Niebla	Rocío		Día	litros m/2
2	–	1	5	5	11'3	20	6'8

TEMPERATURAS

MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
º C	Día	º C	Día	Máxima	Mínima
36	25	10'5	13	29'3	14'9

Excmo. Ayuntamiento de Pinoso

POLICÍA LOCAL

SERVICIO DE URGENCIAS: 22'30 h. a 6'30 h.

Desde las 10'30 h. de la noche, hasta las 6'30 de la mañana, el retén de la Policía Municipal de Pinoso permanecerá cerrado, atendiéndose las llamadas al Ayuntamiento mediante un contestador automático.

En caso de urgencias se deberá marcar el siguiente número

908 - 66 69 26

conectado de modo permanente con la patrulla de la Policía Local.

AGENDA

Ayuntamiento	697 02 50	Guardería	547 72 74
Bomberos	697 02 50	Guardia Civil	547 72 64
Casa Cultura	547 83 29	INSALUD	697 02 26
Centro 3.ª Edad	697 01 43	Pabellón Deportivo	547 79 59
C.P. San Antón	547 70 49	Parroquia	547 70 12
C.P. Sta. Catalina	547 73 10	Radio Pinoso	697 01 39
Cruz Roja	547 72 27	Taxis: 547 70 43 - 547 73 18 - 547 74 97	

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge . 547 75 56 — D. R. Mauricio . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Horacio Jorge: 1; 9 al 15 y 23 al 29.
D. Ricardo Mauricio: 2 al 8; 16 al 22; 30 y 31.

¿Cómo se regía Pinoso a principios de siglo?

TÍTULO III (12.ª parte)

CAPÍTULO X: CONDICIONES GENERALES DE LAS CONSTRUCCIONES EN OBRAS DE NUEVA PLANTA

Art. 388. Se prohibe sacar los humos de las chimeneas por fuera de las paredes de las fachadas, sea cual fuere el material de que esté construido el conducto. Tampoco será permitido dar salida a los humos por las medianerías.

Art. 389. Todo cañón o conducto de chimenea debe salir recto sobre el tejado, y cuando arrime a pared medianera, dominará en su altura la cara vecina y en ningún punto estarán contigüos a madera, ni serán volados hacia el vecino sin su consentimiento.

Art. 390. Ninguna chimenea, sea cual fuere su clase, puede ser introducida en pared medianera, aún cuando fuere de fábrica, a no ser que lo consienta el vecino.

Art. 391. Si empezada la construcción de una obra quedase después interrumpida en su parte exterior de forma que afease el aspecto público, la Autoridad municipal transcurridos que sean seis meses de la suspensión de la misma, ordenará a su dueño que concluya la fachada, y si se resistiese a verificarlo lo hará aquella con cargo al valor y solar del edificio.

Art. 392. La reparación y construcción de las paredes medianeras y el mantenimiento de los vallados, setos vivos, zanjas y acequias, también medianeros, se costeará por todos los dueños de las fincas que tengan a su favor la medianería, en proporción al derecho de cada uno.

Sin embargo, todo propietario puede dispensarse de contribuir a esta carga, renunciando a la medianería, salvo el caso en que la pared medianera sostenga un edificio suyo.

Art. 393. Si el propietario de un edificio que se apoya en una pared medianera quisiera derribarlo, podrá igualmente renunciar a la medianería; pero serán de su cuenta todas las reparaciones y obras necesarias para evitar, por aquella vez solamente, los daños que el derribo pueda ocasionar a la pared medianera.

Art. 394. Todo propietario puede alzar la pared medianera, haciéndolo a sus expensas e indemnizando los perjuicios que se ocasionen con la obra, aunque sean temporales.

Serán igualmente de su cuenta los gastos de conservación de la pared, en lo que ésta se haya levantado o profundizado sus cimientos respecto de cómo estaba antes; y además la indemnización de los mayores gastos que hayan de hacer para la conservación de la pared medianera por razón de la mayor altura o profundidad que se le haya dado.

Si la pared medianera no pudiese resistir la mayor elevación, el propietario que quiera levantarla tendrá la obligación de reconstruirla a su costa; y si para ello fuese necesario darle mayor espesor deberá darlo en su propio suelo.

Art. 395. Los demás propietarios que no hayan contribuido a dar más elevación, profundidad o espesor a la pared, podrán, sin embargo adquirir en ella los derechos de medianería, pagando proporcionalmente el importe de la obra y la mitad del valor del terreno sobre el que se le hubiese dado mayor espesor.

Art. 396. Cada propietario de una pared medianera podrá usar de ella en proporción al derecho que tenga en la mancomunidad; podrá, por lo tanto, edificar apoyando su obra en la pared medianera o introduciendo vigas hasta la mitad de su espesor, pero sin impedir el uso común y respectivo de los demás medianeros.

Art. 397. Ningún medianero puede sin consentimiento del otro abrir en pared medianera ventana ni hueco alguno.

Art. 398. El dueño de una pared no medianera contigüa a finca ajena, puede abrir en ella ventanas o huecos para recibir luces a la altura de las carreras o inmediatos a los techos y de las dimensiones de treinta centímetros en cuadro, y en todo caso en reja de hierro remetida en la pared y con red de alambre.

Sin embargo el dueño de la finca o propiedad contigüa a la pared en que estuviesen abiertos los huecos podrá cerrarlos si adquiere la medianería y no se hubiese pactado lo contrario.

También podrá cubrirlos edificando en su terreno o levantando pared contigüa a la que tenga dicho hueco o ventana.

Art. 399. En la construcción de las paredes medianeras no se permitirá el empleo de materiales poco consistentes, quedando prohibido el muro de losetas de canto, tabicones y tabiques.

Art. 400. Se prohibe el uso de entramados en las paredes de fachada, salvo el caso en que se empleen en obras ligeras, como pequeños pabellones para dependencias, kioscos y otras construcciones análogas.

Art. 401. Los dueños de edificios o terrenos colindantes con la vía pública, vienen obligados a costear las aceras de sus fachadas en una latitud de tres pies, si el Ayuntamiento tiene acordado sean más anchas, abonará la diferencia.

Se jubiló D. Francisco

El día 1 de julio, no fue un día normal para el Juzgado de Paz de Pinoso y no lo fue, porque sucedió un hueco que quedará siempre grabado en mi memoria y en la historia de este Juzgado; D. Francisco Picazo Panadero, secretario de este Juzgado durante más de 25 años, firmaba en mi presencia, el cese en su trabajo profesional pasando a su merecida jubilación, al mismo tiempo que aceptaba el cargo como nuevo secretario de este Juzgado de Paz, su hijo Macedonio-Antonio Picazo Moya.

Fue un acto sencillo y privado, pero de enorme emoción; pues fueron muchos años los que D. Francisco –como es conocido y llamado por todo pinosero– estuvo siempre incondicionalmente al servicio de aquel vecino que precisase de cualquier gestión de este Juzgado, al que ha dedicado los mejores años de su vida profesional, siempre con el mejor deseo y predisposición de colaborar y ayudar, ofreciendo sus amplios conocimientos a todos los que se lo solicitaron.

A pesar de hacer unos 4 años que oficialmente se encuentra jubilado, ha estado visitando semanalmente este Juzgado casi de forma ininterrumpida durante todo este tiempo y al que particularmente debo agradecerle sus sabios consejos y su experiencia, tan necesaria en muchas decisiones que son preciso tomar; aunque tan sólo se trate de un Juzgado de Paz.

Comprendo su nostalgia y su tristeza al firmar su cese y sinceramente debo decir, que fuimos contagiados de ese momento tanto su hijo como un servidor, pero bien es verdad que, al pasarle la responsabilidad como nuevo secretario de este Juzgado a su hijo Macedonio-Antonio, sus ojos tristes se alegraron e iluminaron con la esperanza de saber, que su hijo continuará ese justo, recto y a veces crítico camino que es el servicio a la justicia y que hace ya 57 años, empezó a trazar en su inolvidable pueblo que le vió nacer –Villalgordo del Júcar, provincia de Albacete–, pues a los 12 años comenzó como ayudante de su padre, que también fue secretario judicial –siguiendo la tradición familiar– y a los 16 años, era nombrado secretario, realizando su andadura por muchos juzgados, pues nunca quiso ser hombre de grandes aspiraciones, dejando siempre constancia en ellos de su modestia y humildad, lo que le ha caracterizado siempre en su larga vida profesional que ha deseado finalizase en Pinoso.

De D. Francisco yo diría, que fue aquel incondicional servidor de un numeroso señor como es el vecindario de Pinoso, no en vano la mayoría de las familias pinoseras pasaron por una u otra razón por este Juzgado de Paz y por complicado y farragoso que fuese el problema del consultante siempre le encontró con su sencillez y humildad dispuesto para aclarar y resolver en todo lo posible aquello que fuese causa y motivo de su preocupación.

En mi pequeña parcela como pinosero, quiero recordar a D. Francisco como un hombre bueno –palabra corta pero de inmenso significado– al que siempre le escuché decir, que desde que fue destinado a Pinoso, se sintió acogido e identificado como un pinosero más y donde recibió muchísimos detalles de agradecimiento y aprecio, justo es decir, que D. Francisco, se hizo siempre merecedor a ellos y el pueblo soberano, así se lo demostró siempre.

Por eso, mi respecto, admiración y reconocimiento a su persona, a su trabajo y a su labor, que permanecerá siempre como ejemplo entre nosotros, deseando comparta con su familia su merecido y bien ganado descanso por muchos años.

Gracias, D. Francisco.

José Pérez Prieto
(Juez de Paz)

EN ARMONÍA

Os dirige la palabra vuestro Alcalde de Pinoso, el tío Quito. Ya tenemos al alcance de nuestras manos las maravillosas Fiestas Patronales de nuestra querida Virgen de los Remedios, y en su honor damos por inauguradas estas Fiestas del año 1993.

Todos los actos, posiblemente los conozcáis por el Programa de Fiestas, y yo espero de todo corazón la máxima colaboración de todos los pinoseros y visitantes para que estas Fiestas sean alegres y vivamos en paz y en armonía para dar ejemplo a cuantos nos visiten.

Hay un dato que no puedo olvidar: la ausencia de mi gran amigo y Alcalde, Perfecto Rico Mira, que ojalá se encontrase entre nosotros, porque sé que todos vosotros lo queriáis de corazón y tardará mucho en borrarse de nuestras memorias. El mejor homenaje al que fue nuestro Alcalde será vivir con intensidad cada uno de los actos programados como él lo hacía.

También doy gracias a todos los componentes de la Comisión que con su trabajo hacen posible que estas fiestas sean el símbolo del amor y la hermandad de todos los vecinos.

Asimismo doy las gracias a todos los que de una u otra forma hacen que el nombre de Pinoso sea conocido más allá de nuestras fronteras municipales y también a aquellos que atraídos por nuestras Fiestas nos visiten estos días.

Desde el día 31 de julio hasta el 9 de agosto, les esperamos con los brazos abiertos.

Y quiero mandar un saludo especial a las Reinas y Damas mayores e infantiles del año 1993, a estas hermosas bellezas que representan al pueblo de Pinoso, ya que llevan consigo a todas las mujeres de Pinoso.

Un saludo cordial a la Tercera Edad, a su Coral y Rondalla que con enorme sacrificio y trabajo nos van a demostrar su valía, su tesón, su juventud, su armonía, su felicidad y el apoyo total para realzar nuestras fiestas.

No quiero cansaros más y deseo de todo corazón que estos días tengan la brillantez que espero, para lo cual cuento con la colaboración individual y colectiva de cada uno de vosotros y de las asociaciones festeras a las que pertenecéis.

Un fuerte abrazo de vuestro Alcalde,

el tío Quito.

FIESTAS EN AGOSTO

PAREDÓN:

días 27, 28 y 29.

EL NUEVO PROYECTO DE LA CASA DE LA MÚSICA A PUNTO DE SER APROBADO POR CONSELLERÍA

La diputada María F. Benavent está muy interesada en sacar adelante este proyecto del Ayuntamiento de Pinoso

Las últimas gestiones llevadas por el consistorio pinosero con respecto a la construcción de la Casa de la Música, han llevado a la recuperación de la totalidad de la primera subvención, concedida a través del programa Música-92, equivalente a la mitad del total de un primer proyecto que ascendía a 37 millones de pesetas.

Tras el cambio del proyecto inicial, la diputada María Francisca Benavent, incluyó en sus contactos con la directora de Promoción de Cultura, Evangelina Rodríguez, el acuerdo al que había llegado conjuntamente con la Corporación municipal de Pinoso, con el anterior Conseller de Cultura, según el cual el nuevo proyecto de la Casa de la Música de Pinoso sería incluido en los presupuestos de la Generalitat.

De llegar a buen término estos contactos antes referidos, el nuevo proyecto para la Casa de la Música, cuyo costo superaría los 80 millones de pesetas, se vería reducido para las arcas municipales en un 50%.

LA DIPUTADA EN LAS CORTES VALENCIANAS M.ª FRANCISCA BENAVENT FUENTES, VISITÓ PINOSO

La diputada en las Cortes Valencianas, M.ª Francisca Benavent Fuentes, visitó en pasado día 29 de julio el pueblo de Pinoso, invitada por el alcalde.

Natural de Callosa de Segura, aunque alicantina de adopción, M.ª Francisca de 52 años de edad, es diputada desde las pasadas elecciones de 1991, representando a los alicantinos desde el P.S.O.E.

Anteriormente no había ostentado cargos políticos en gobiernos municipales o provinciales. Es una militante de base que ha sido vocal del Comité Local de la Comarca de L'Alacantí. Al margen del partido ha sido Presidenta de Consejo General de ATS del Colegio de Alicante.

En las Cortes Valencianas está integrada en las comisiones de Sanidad y Consumo, en la de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en la de Reglamento de las Cortes, en la de Organización y Régimen de las Instituciones de la Generalitat Valenciana y en la de Radio y Televisión Valenciana.

Su visita a Pinoso obedece a efectuar un estudio "in situ" de los proyectos del pueblo de Pinoso y que la Corporación Municipal tiene intención de solucionar, ver la viabilidad de los mismos y elevar las propuestas a las distintas Conselllerías. La Corporación pinosera, utilizándola como vehículo de comunicación ante los responsables de cada materia, pretende que estos se interesen y doten en la medida de lo posible el dinero suficiente para conseguir las infraestructuras necesarias.

Las materias concretas objeto de petición son: dada la provisionalidad del edificio del Centro de Salud Pinoso-Algueña, buscar para el mismo la ubicación definitiva, para ampliar a posteriori la Escuela Infantil Municipal con el fin de tenerla dentro de los proyectos de la LOGSE, objetivo prioritario de la política socialista.

Otro tema del que se fue especialmente sensibilizada fue del proyecto del Auditorio y Casa de la Música, del cual intentará recuperar la subvención de que se disponía e incrementar la misma para poder llevar a cabo el plan previsto por el equipo de gobierno municipal.

También la depuradora de Pinoso, cuya ubicación, debido a la expansión del pueblo, no es la más correcta, se pretende desplazar algunos kilómetros para evitar problemas de insalubridad a los vecinos colindantes. Para este menester se precisa un fuerte desembolso económico de varios millones y la diputada se comprometió a sensibilizar a los responsables en esta materia, y –aunque dependiendo de las posibilidades presupuestarias– acercar las medidas de viabilidad a la petición efectuada.

De Pinoso, al que conoce hace más de 20 años, le impresionó la gran cantidad de servicios que presta para ser un pueblo de poco más de 5.000 habitantes.

TRÁFICO: CONTROL CON RADAR

Los últimos días de junio, Tráfico desplazó hasta Pinoso uno de sus vehículos dotados de radar para el control del límite de velocidad en carretera.

Durante los cuatro controles que llevaron a cabo en diferentes puntos de entrada a Pinoso: carreteras a Jumilla y Yecla, y Paseo de la Constitución, el número de infractores rozó el 20%, detectándose el paso de 212 vehículos de los que 42 superaban el límite de velocidad.

El total de las sanciones económicas impuestas a estos conductores superó el millón de pesetas, siendo la más baja de 16.000 ptas.

TABLÓN DEL ESTUDIANTE

Con vistas al próximo curso, El Cabeço sugiere, a todos los estudiantes que lo deseen, comunicar desde estas páginas sus mensajes referentes a intercambio de libros de texto, compartir piso en el lugar donde estudien,. . . o cualquier otro tema de estas características.

Para ello, enviad vuestros datos y el mensaje que queráis dar a conocer al Apartado 32, o bien a las oficinas de la Casa de Cultura.

UN REGALO DE CUARENTA MILLONES DE AÑOS

Como embajada simbólica de Pinoso, el campus de la Universidad de Alicante recibió una roca marmórea, elemento propio de este pueblo, procedente de las canteras de El Coto.

El 29 de junio pasado fue instalado en el Campus universitario de San Vicente del Raspeig, junto al rectorado y la facultad de Filosofía y Letras, un monolito de mármol extraído de las canteras del Monte Coto, donado por el Ayuntamiento de Pinoso.

La roca de 50 toneladas de peso y 7 metros de altura, originariamente, fue instalada con un metro menos de altura, ya que el extremo superior de dicha roca se rompió en una de las maniobras de transporte. "Menos mal que es una buena veta porque de lo contrario se hubiera roto en mil pedazos", señaló el arquitecto de la Universidad, Luis Martínez Planelles, encargado de la colocación del monolito. El extremo desprendido será insertado antes de finalizar el verano, mediante una resina especial.

El acto de inauguración se realizó en presencia del alcalde de Pinoso, Francisco Graciá Berenguer; el rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá; así como miembros de la Corporación de Pinoso, autoridades académicas y empresariales.

«EL YACIMIENTO DE "CR

Por Salvador Ordo

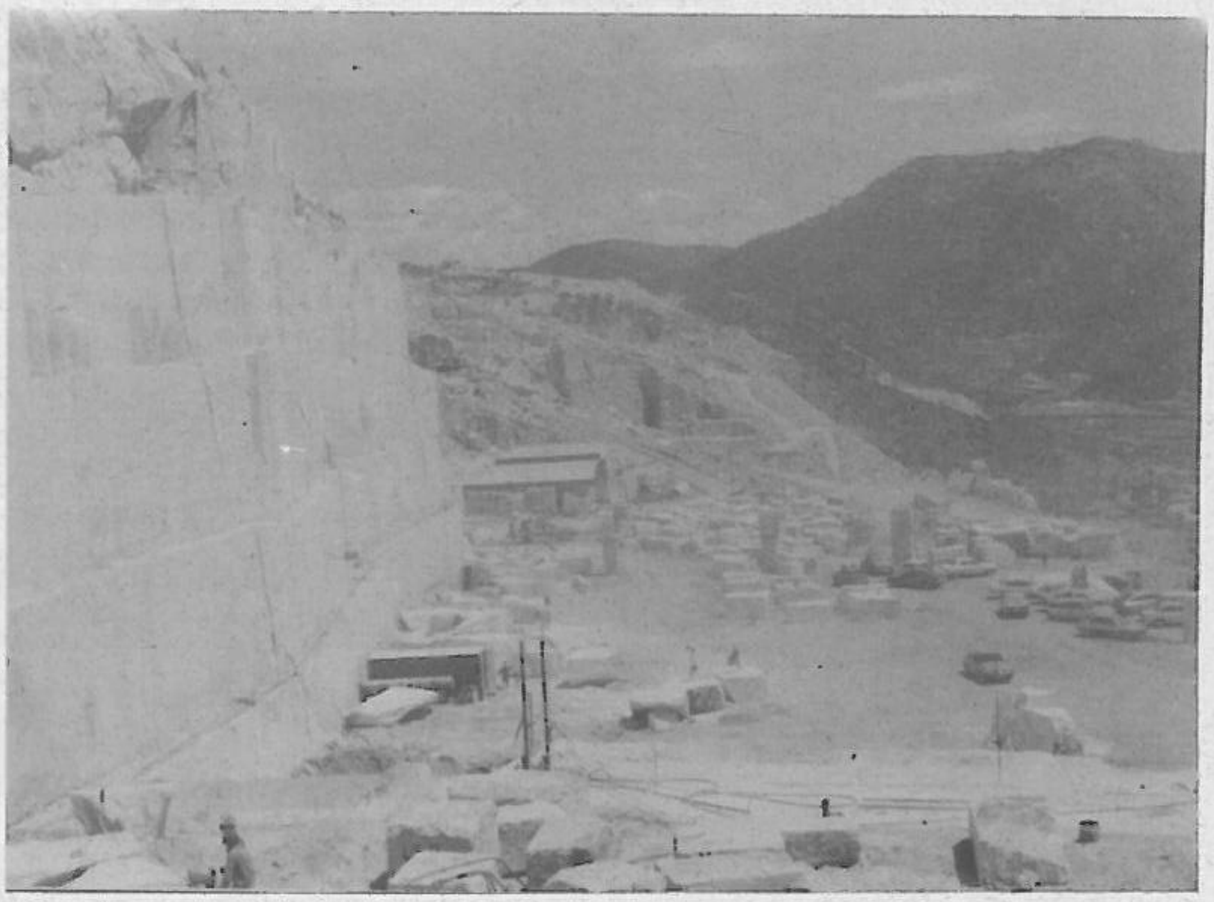

En 1992, España era, con un 13,2%, el segundo país del mundo en volumen de producción de piedra natural. El primero era Italia, con un 22,7%. Dentro del sector de la piedra natural, España ocupa el primer puesto en producción de pizarras de techar, y granito, y el segundo en cuanto a la producción de mármol.

Según la Estadística Minera 1989, la provincia de Alicante, es la primera provincia de España en producción de mármol, con una producción superior a 110 mil m^3, y con un empleo directo en extracción de 276 personas.

El **Crema Marfil,** *que se extrae en el Monte Coto de Pinoso, representa más del 80% de la producción de mármoles de Alicante, y es posiblemente el más vendido de todos los mármoles y calizas que se arrancan en España. La explotación del yacimiento comenzó hace cuarenta años, si bien en los últimos años ha experimentado un aumento progresivo que la convierte en el más importante centro productor de mármoles comerciales de España.*

En los centros marmolistas de Novelda, Monóvar, Monforte del Cid, La Romana y Pinoso están radicada más de 100 empresas de elaboración, que dan empleo a algo más de 3.000 personas. De estas empresas, más de setenta estan integradas en la Asociación Provincial Mármoles de Alicante.

El área de producción del Crema Marfil se encuentra ubicado en el oeste de la provincia de Alicante, en el municipio de Pinoso.

Desde el punto de vista geológico, el yacimiento se encuentra ubicado en la unidad Tectosedimentaria denominada Prebético Interno Central, caracterizada por haber sufrido importantes movimientos tectónicos, por lo que presenta una disposición irregular en sus afloramientos, y por la importancia y potencia de los depósitos del Paleógeno, formados en el periodo comprendido entre 65 y 32 millones de años, y a los cuales pertenece el **Crema Marfil.**

Esta unidad del "Prebético Interno Central", es cabalgada por otras unidades Tectosedimentarias, por lo que posibles yacimientos de Crema Marfil, se encuentran cubiertos por importantes masas de Calizas, algunas de gran importancia como rocas ornamentales, como pueden ser las Calizas con Filamentos, conocidas comercialmente como "Rojo Alicante". En todas las interpretaciones sobre la geología de la zona, juega un papel fundamental los plásticos materiales del Trias, con arcillas rojas, anhidrita, sales, que de manera espectacular aparecen en el denominado "Diapiro de Pinoso" situado al N. del Coto Monte Pinoso. Por disolución de estos materiales, se obtiene una salmuera de sal común, que se lleva a las "Salinas de Torrevieja", permitiendo mejorar sensiblemente la producción de estas tradicionales salinas.

La complicada estructura de los afloramientos de Paleógeno en los que se ubica el **Crema Marfil** *entraña dificultades en cuanto a la exploración de nuevos yacimientos, pero confiere a los materiales unas características físicas, que son quiza el secreto de su calidad y demanda.*

Según los datos sedimentológicos de que se dispone hace unos 50 millones de años la zona estaba ocupada por un mar cuya línea de costa coincidía con la alineación de la Sierra del Carche a Sierra Salinas. Las zonas costeras de este mar de aguas templadas, estaban pobladas por una abundante fauna y flora bentónica: Algas Rojas, Equínidos, Lamelibránquios, Gasterópodos, Briozoos y Foraminíferos. Este potencial ecológico dio lugar a la formación y subsiguien-

te acum
queletos
biocalca
pueden
que se
200 m

Su co
blando
como el
aparece
NS. Pr
rección
parte si
e inclus
tracción

Los
volume
como re
cual im
el yacim

El af
nal, con
za los 8
tos, es
Mm³, y
vida útil
duce A
años. C
pertinen
veracio

La e
base ho
frentes
longitud
fractur
para o
primari
bloques
fractur
consegu
tener b
tandar
plean r
hilo dia

Tal,
el rendi
decir la
cial esti

La e
explota
agraval
un punt
un impa
mente n
talidad.

Los
usual en
les, hace
sición de
visual,
ción del

El Cr
ca" de
categorí
mejorar

Las
Coto Pi
buen co

REMA MARFIL" DEL MONTE COTO DE PINOSO»

ñez. Catedrático de Geología de la Universidad de Alicante

ulación en zonas profundas de ingentes cantidades de fragmentos de es- de calcita y/o aragonito. El aspecto de estos materiales sería el de las arenitas (arenas formadas por fragmentos de esqueletos), que hoy se observar en cualquier mar tropical del planeta. El espesor de sedimentos acumuló, sería variable, pero se puede considerar valores superiores a

mposición, y todos los procesos tectónicos, posteriores, convirtieron los sedimentos en un material fuertemente cementado por calcita espática, l que hoy vemos en el Monte Coto de Pinoso. Por supuesto, el material plegado, con direcciones NE-SO, y fracturado, por fallas de dirección sentan asimismo diaclasas, fracturas de desplazamiento, en la misma di- Por estas fracturas, se infiltra el agua, disolviendo los carbonatos en la perior y rellenando estas fracturas con hermosos coladas estalactíticas, o arcillas, que a veces dificultan e incluso pueden hacer peligrosa la ex- y en todo caso disminuyen el rendimiento de la explotación.

studios realizados por la Dirección General de Minas en 1986, cifran el n de recursos geológicos en 20 Mm^3, de los que se pueden considerar eservas extraíbles 7 Mm^3, con un rendimiento entre 30 y 70%. Todo lo plicaría que en un periodo de 70 años, y al ritmo de extracción actual, niento estaría practicamente agotado.

loramiento como se ha dicho anteriormente, tiene una estructura anticli- una superficie de 12 Km^2, si bien la zona del Monte Coto apenas alcan- Km^2, y el espesor mínimo está alrededor de 50 m. A partir de estos da- factible suponer, que las reservas geológicas pueden superar los 100 que las reservas extraíbles pueden superar los 30 Mm^3. Por lo tanto la l del yacimiento, que suministra más del 80% de los mármoles que pro- licante de confirmarse estos supuestos, se prodría prolongar muchos uiza, en este sentido merezca la pena realizar los estudios geológicos tes, que permitan demostrar estas ase- nes.

xplotación se efectúa por bancos de rizontal y con taludes verticales. Los pueden llegar a superar los 400 m. de l. En frentes donde el material no está do, la altura de los bancos es de 6 m., btener una vez abatidos los bloques os sobre un lecho de tierra blanda, finales de 6 a 7 m^3. En los bloques dos se van a alturas mayores, para ir que una vez abatidos se puedan ob- loques finales de las dimensiones es- . Como herramientas de corte se em- zadoras de cadenas y cortadoras de mantado.

y como hemos señalado anteriomente, miento obtenido en la explotación, es relación bloques finales/volumen ini- entre 1/3 y 2/3.

xpolotación, por el mismo sistema de ción, que por otra parte es el usual, y lo por la situación del yacimiento en to elevado topográficamente presenta acto visual importante, aunque cierta- o está exento de una cierta monumen-

bajos rendimientos, por otra parte n la explotación de rocas ornamenta- en que el volumen de estériles sea muy elevado, y por lo tanto la dispo- e los mismos en vertederos, que orlan el relieve, y provocan un impacto a la vez que pueden recubrir zonas de posible expansión para la explota- l yacimiento.

rema Marfil está recogido en el catálogo del "Marble Institute of Ameri- 1991, como de perteneciente al tipo "C", en una clasificación con cuatro ías. Son mármoles que necesitan comúnmente algunos tratamientos para r sus características naturales.

aracterísticas físicas y mecánicas oficiales de los materiales del Monte inoso, se desprende que se trata de materiales de buena calidad, con omportamiento para ser utilizados en interiores tanto como revestimien- tos, como en pavimentos.

PROPIEDAD	MARFIL	MARFIL-COTO
Peso específico a.	2,72	2,70
Porosidad a.	1,3	0,1
Coef. Absorción	0,5	0,16
Resist. a comprensión (1)	986	683
R. a flexión (1)	198	94
R. comp. heladicidad (1)	759	691
R. al desgaste (2)	2,95	5,2
R. al impacto (3)	30	37,5

(1) Kg/cm^2 (2) mm. (3) cm.

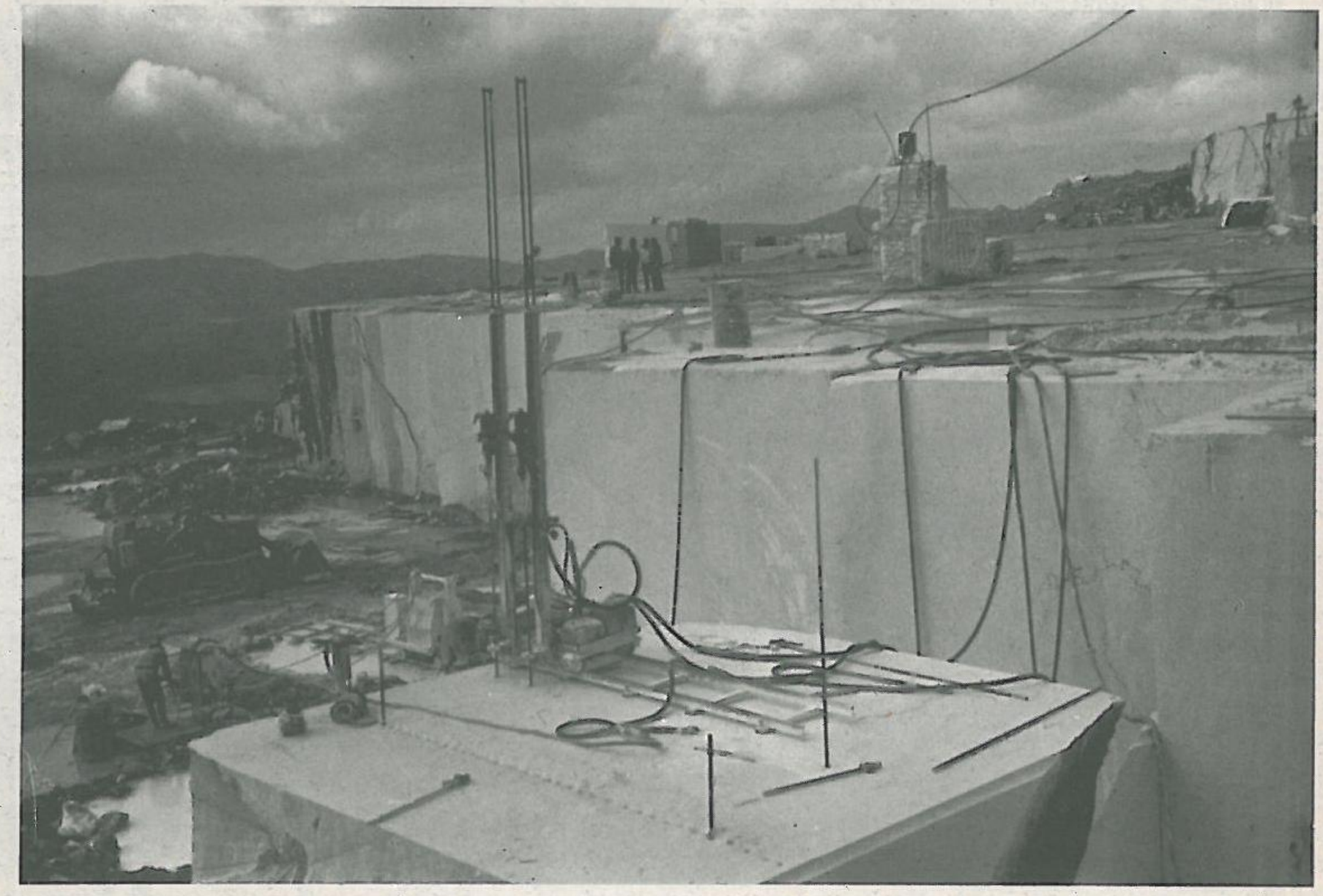

La utilización de los recursos minerales es necesaria para el desarrollo de la sociedad, aunque evidentemente impacta el ambiente natural. Un impacto ambiental, que no suele estar recogido en los textos es el mal uso o si se prefiere el uso parcial del recurso mineral.

En el caso que nos ocupa, y partiendo de las características físicas y químicas del material que se explota, se podría llegar a un sistema de **aprovechamiento integral.** Este sistema podría permitir una minimización del impacto ambiental, por consumo de parte de los estériles; y por otra parte un **abaratamiento de los costes de restauración ambiental,** por obtención de ingresos suplementarios por venta de subproductos.

Por orden de importancia los subproductos, a obtener de una explotación de rocas ornamentales serían:

a) árido para terrazo.
b) árido hormigones.
c) cargas inertes.
d) materia prima para cales.
e) materia prima para clinker (cemento blanco?).

El futuro de la explotación pasa por los siguientes puntos:

a) valoración de las reservas y calidades, con un grado de fiabilidad alta.
b) diseño de un modelo de utilización de estériles, como complemento a los programas de restauración ambiental.
c) aumento de la producción de roca ornamental, en base a promoción del producto, tanto atendiendo al "marketing" de los productos que actualmente se comercializan, como promoviendo nuevas utilizaciones nobles del material: "muebles" en piedra, elementos de decoración,. . .
d) junto con los puntos anteriores, se deberá llevar a cabo una presencia activa en las Comisiones Europeas, que elaboran las futuras Normas de la Comunidad Económica Europea, para que recojan las **peculiaridades** de los materiales que se extraen en el Monte Coto de Pinoso, tanto desde el punto de vista de la defensa de las denominaciones de origen, como de la **no exclusión en los catálogos de mármoles,** como consecuencia de la aplicación de una concepción científico-técnica restrictiva.

Fútbol

PINOSO C.F. - 3.ª DIVISIÓN

RESUMEN DE UNA TEMPORADA HISTÓRICA

Como todos los años por estas fechas el Boletín "El Cabeço" resume en número lo que ha sido la temporada del Pinoso C.F.

Sin duda alguna en esta ocasión va a ser especial por el exitoso año deportivo que finalizó en el mes de junio con la disputa por primera en la historia de un play-off de ascenso a 2.ª "B", sin olvidar el primer puesto conseguido en la liga tras un comienzo algo titubeante pero que se fue enderezando poco a poco fruto de una segunda vuelta donde el Pinoso demostró ser el mejor equipo de la categoría.

Hace tan sólo unos días se celebró el sorteo de la primera eliminatoria de la Copa del Rey para la temporada 93-94 donde el Pinoso se encontraba por primera vez en el bombo.

La suerte deparó un enfrentamiento frente al Benidorm, primero en el Municipal el día 18 de agosto y el partido de vuelta en la ciudad turística el 22 del mismo mes.

Este será el inicio de la temporada que dará comienzo el día 5 de Septiembre aunque todavía no se ha confeccionado el calendario.

La temporada comienza a rodar el 2 de agosto en plenas fiestas de Pinoso y ya se han concretado dos encuentros amistosos antes de enfretarse al Benidorm en la Copa: 10 de agosto, Xixona-Pinoso y 14 de agosto Pinoso-Yeclano en el Municipal.

La plantilla ha sufrido para la próxima temporada las bajas de los jugadores Cámara, Santiago, Ferrándiz, Diego y Laosa.

JUGADOR	MJ	PARTIDOS							TARJETAS	
		J	C	S	s	c	Sa	Ex	A	R
MARÍ	3.510	39	39	-	-	2	-	-	1	-
PAQUITO	3.385	40	36	4	-	-	4	1	14	1
RIKY	3.333	41	20	21	-	-	1	1	11	1
MALPICA	3.314	39	33	2	2	1	3	2	13	2
CAMARA	3.256	37	34	1	-	-	4	2	6	2
CARBONELL	3.150	36	34	-	2	-	-	-	6	-
EDU	3.113	37	30	5	1	1	3	3	11	3
ALEX	3.052	36	32	3	1	-	-	-	5	-
DIEGO	3.014	38	23	11	4	1	1	-	5	-
GALIANA	2.692	34	24	3	4	1	3	4	16	4
FERRÁNDIZ	2.219	30	18	8	4	7	-	-	4	-
LAOSA	1.731	20	18	2	-	-	-	-	5	-
SEVILA	1.619	22	14	3	5	8	1	1	8	1
MATEO	1.449	20	10	9	2	1	-	-	8	-
SANTIAGO	1.335	15	14	-	1	-	-	-	2	-
SALVA	855	27	2	4	21	9	-	1	7	1
LLEDÓ	667	10	5	2	3	-	-	-	2	-
AMARILLO	472	18	2	1	16	7	-	-	2	-
PASTOR	450	5	5	-	-	37	-	-	-	-
GORI	364	6	2	3	1	-	-	-	2	-
LEANDRO	184	6	1	1	5	14	-	-	-	-
LUIS	91	5	-	1	5	10	-	-	-	-
JESÚS	80	4	-	-	4	8	-	-	-	-
JUAN CARLOS	11	2	-	-	2	1	-	-	-	-
DAVID	5	1	-	-	1	20	-	-	-	-
JAVI (portero)	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
PACO (juvenil)	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
LOBI (fallecido el 8-9-92)				-	-	1	-	-	-	-

MJ: minutos jugados, J: jugados, C: completos, S: sustituido, s: sustituyendo, c: convocado, Sa: sancionado, Ex: expulsado, A: amarilla y R: roja.

Por contra se ha fichado a Toribio (Novelda), Martínez (Jumilla), Antonio (Calpe) y Cereza (Roldán).

TABLA DE GOLEADORES

JUGADOR	GOLES	POSICIÓN			
		Derecha	Cabeza	Izquierda	Penaltis
EDU	12	7-	-	-	5
DIEGO	11	6	4	1	-
RIKY	10	7	2	1	-
ALEX	6	-	4	2	-
GALIANA	6	3	2	1	-
MATEO	5	4	1	-	-
SALVA	2	2	-	-	-
FERRÁNDIZ	1	1	-	-	-
GORI	1	1	-	-	-

Porteros	goles encajados
MARÍ	25
PASTOR	8

Entrenador	J	G	E	P
SERGIO EGEA	44	21	14	9

CLASIFICACIÓN TEMPORADA 92/93

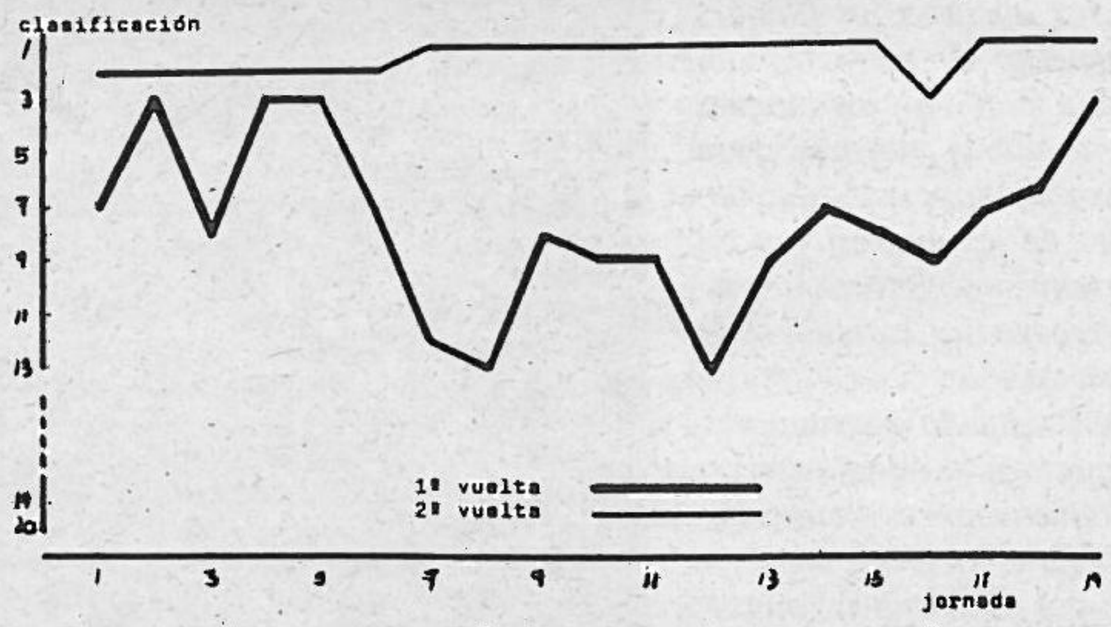

CLASIFICACIÓN PROMOCIÓN DE ASCENSO 2.ª "B"

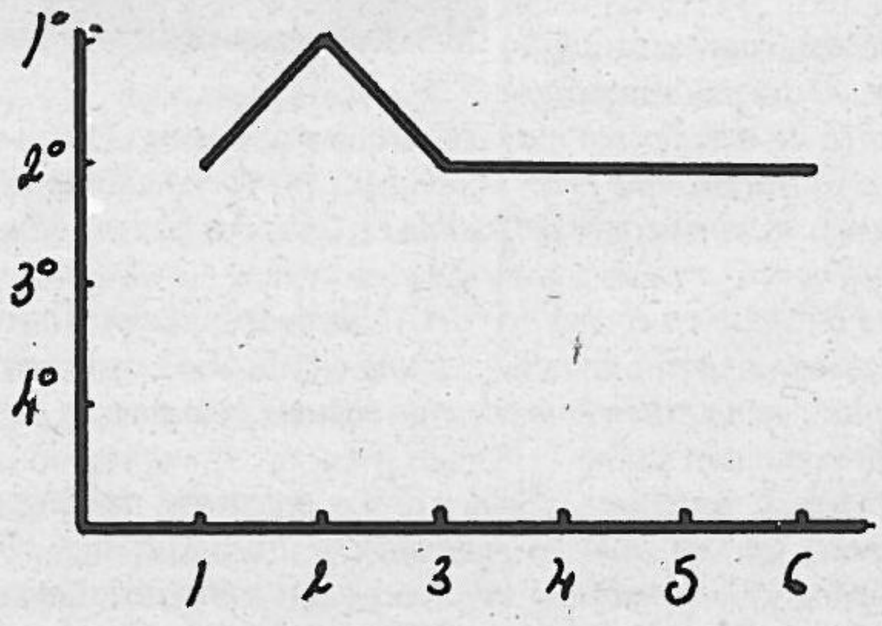

PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

Deportes

XII CAMPEONATO DE FÚTBOL BASE

MÁRMOLES LUIS SÁNCHEZ-PAJOVI CAMPEÓN POR PRIMERA VEZ DEL TORNEO

Mármoles Luis Sánchez-Pajovi se alzó con el título por primera vez tras disputar la final al ex-campeón Mármoles Pinoso en un partido lleno de emoción y de igualdad demostrando los dos equipos ser los mejores de esta 12.ª edición del Campeonato de Fútbol Sala.

Los dos conjuntos se conocían a la perfección, pues la mayoría de sus jugadores han formado el plantel del Pinoso F.S. durante la temporada de liga. El equipo campeón fraguó su victoria en una defensa férrea que no dejaba hueco alguno y en su mejor posicionamiento sobre la pista.

Los goles llegaron en la segunda parte dejándose notar la presencia del yeclano Tomás en las filas del M.L.S.-Pajovi que trajo en jaque a los jugadores del M. Pinoso y que setenció el encuentro con su gol que significaba el segundo de su equipo. Al final un soberbio gol de Juanma en saque de falta por parte del Mármoles Pinoso fue insuficiente para igualar al menos la final.

Antes de la final se disputó la de consolación que acabó con victoria abultada del Construcción González de Jumilla frente al conjunto de las Casas del Señor, Fontanería Leandro.

Clasificación final	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1.º M. Pinoso	9	6	3	0	52	16	15
2.º L. Sánchez-Pajovi	9	5	3	1	45	16	13
3.º C. González	9	5	2	2	51	24	12
4.º F. Leandro	9	5	2	2	47	25	11
5.º Pub Tongoka	9	5	1	3	45	23	11
6.º Bugs-Gaybe	9	4	2	3	42	31	10
7.º C. Lotherman's (*)	9	5	1	3	34	17	9
8.º Tasca Okey	9	2	0	7	33	49	4
9.º Pub Nandú (*)	9	1	0	8	20	53	0
10.º La Zarza F.S.	9	0	0	9	9	124	0

(*) Estos equipos cuentan con dos puntos menos por sanción.

Pinós F.S., Campeón de Liga 92/93 y Subcampeón de Copa en categoría provincial.

SEMIFINALES

M. PINOSO	2	F. LENADRO	1
M. L. SÁNCHEZ	4	C. GONZÁLEZ	2

3.º y 4.º

C. GONZÁLEZ	6	F. LEANDRO	1

FINAL

M.L.S.-PAJOVI	2	M. PINOSO	1

Equipos menos goleados: M.L.S.-Pajovi y M. Pinoso
Máxima deportividad: La Zarza F.S.
Máximo goleador: Juan Luis (F. Leandro)

ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS PINOSO

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS TEMPORADA 92-93

La escuela empieza a funcionar con 19 alumnos ubicados en dos grupos, según edad y nivel en las pistas del Polideportivo Municipal en Octubre del pasado año.

Las clases las imparten los monitores Camilo Verdú y Valentín Soriano en grupos de iniciación y avanzado.

En enero de este año se realiza un ajuste con ampliación de las clases con un tercer grupo de iniciación 2.º nivel.

Durante una larga temporada de entrenamientos y torneos los chicos y chicas de la escuela han demostrado sus aptitudes en el aprendizaje de este deporte que, aunque ha perdido en nuestro pueblo algo de popularidad en los últimos años, sigue siendo uno de los deportes individuales más bonitos.

Torneos disputados por los alumnos de la escuela:

– Diciembre 92: III Torneo "Navidad 1992" Modas Chimi. Jesús Verdú, Plausides Albert, David Albert, Samuel Payá, José Joaquín Mataix y Patricia Vidal son los participantes de la escuela de Pinoso en este torneo celebrado en las pistas municipales de Monóvar.

– Marzo 93: I Torneo Inter-escuelas de Tenis. Participaron las escuelas de Tenis de Monóvar y Pinoso a doble confrontación.

19 de marzo en Pinoso:
Pinoso 1-Monóvar 8

9 de mayo en Monóvar:
Monóvar 7-Pinoso 2

–Mayo 93: III Torneo open "Deportes Amorós"
Plausides Albert, Jesús Verdú, Salvador Mataix, J. Joaquín Mataix, David Albert (semifinalista en categoría benjamín) y Samuel Payá (Campeón de categoría benjamín).

– Mayo-Junio 93: I Torneo "Escuela de Tenis". El día 26 de junio en las instalaciones municipales tuvo lugar la final del torneo y el acto de clausura del curso, con la presencia del Concejal Sr. Emilio Martínez.

La final la disputaron Plausides y David demostrando su superioridad a lo largo del torneo, acabando la misma con la victoria del primero. Tras la final se entregaron los trofeos y regalos a todos los alumnos.

Clasificación: 1.º Plausides, 2.º David, 3.º Samuel, 4.º Jesús, 5.º Salvador y 6.º Joaquín.

COLABORACIONES

LA ALCOYANA

Con frecuencia, con demasiada frecuencia, suelo posponer las realidades para que hablen los sueños y los recuerdos. Mis pensamientos, como inquietos viajeros se escabullen deslizándose de puntillas, dan la vuelta en la primera esquina, y se largan de por libre confundiéndose con patalógicas fantasias y peregrinas imaginaciones, o enrollándose con alguno de esos recuerdos que vagan por ahí sueltos, perdidos y llorosos, con el único afán de apurar hasta lo infinito el cáliz de otros tiempos.

Hace algunos días, supe que había muerto Evaristo, aquel que fue amaestrador de viejos autobuses y casi eterno conductor de aquella entrañable y singular "Alcoyana". Descanse en paz este hombre que se ha marchado en silencio de esta vida. Su ausencia de este mundo me ha dado motivos para que mis pensamientos se vayan para atrás a darse un garbeo por el pasado y a remover otros tiempos, otros días. Días que seguramente fueron mediocres, pasajeros, indolentes. Pero que están ahí, grabados en el tiempo, con su más bellas delicadas y exquisitas imágenes dibujadas en las nubecillas del ayer.

En este mundo tan sofisticadamente mecanizado en el que ahora vivimos, cualquiera no recuerda aquellos aventurados viajes a bordo de cualquier viejo autobús llamado "Alcoyana". Estos sugestivos viajes casi siempre se emprendían a "resultas", a resultas de que no surgiera ningún imprevisto por muy previsto que estuviera. Como por ejemplo parase el motor. O quedarse sin gasoil como aquella tarde, según Evaristo, por causa del viento que aquella mañana sopló muy fuerte de cara.

La aventura solía empezar ya desde buena mañana. Primero el madrugón, y después. . . a esperar que apareciera Rafaela enrollada con su bufanda roja y su vieja gabardina para que entre taco y taco despachara los billetes. Momentos después solía llegar Evaristo con su guardapolvo gris y el cigarro a medio consumir. Cogía una vieja regadera, y le echaba agua al radiador de un "autobús" que mirado así de frente, uno tenía la sensación de estar contemplando un bicho resabiado y resentido. Listos los billetes y acabada la "revisión" del coche, a "embarcar". Pero primero las despedidas, que de esto si sabía un rato la "Alcoyana". De despedidas y de reencuentros. De morriñas y de alegrías. El tío Paco que se marchaba a operarse de próstata, o aquel chico que regresaba en un permiso. Si las despedidas solían ser apresuradas por aquello de no perder el autobús, el regreso, no por más deseado era menos complicado.

– ¿Cabremos todos?

Y Evaristo, con desimulado humor y su flema habitual solía decir.

– Cuántos más nos montemos, menos llegaremos.

Y es que, hasta en la "vaqueta". Incluso de pie en el estribo, lo importante era llegar, fuera como fuera.

Pregunténselo sino a la "Alcoyana".

Aquellos viejos autobuses apenas podían con su alma. Sólo Evaristo los entendía. El los comprendía y los mimaba, y sacaba buen rendimiento de ellos.

Cierto día, subiendo la cuesta de "Chinorla", cuando Evaristo había cambiado de velocidad infinidad de veces, alguien que viajaba sentado a su lado le preguntó.

– Pero bueno, Evaristo ¿cuántas velocidades tiene esto?

Y Evaristo decía. Catorce, y voy a ponerle la última.

Cuando la vieja "Alcoyana parecía que no podía más y que en cualquier momento se detendría, no se qué diablos hacía Evaristo, que el viejo trasto sacaba fuerzas de flaqueza, y ante el asombro de propios y extraños acababa por elevarse por encima de sus propias posibilidades.

Dos horas depués de salir de Monóvar se llegaba al Mañán. Y allí esperaban unos niños con botijos llenos de agua fresca para que se refrescaran los polvorientos y sudorosos viajeros, "a diez centimos el trago".

Se reemprendía el viaje, se llegaba hasta la cuesta de las "perdices" se la rebasaba. Y con los faros sonriendo entraba la "Alcoyana" per el Carrer de Munove para legar hasta la Plasa de la sala. Y el recibimiento. Bienvenidos los que llegaban del servicio militar, y los segadores que regresaban de la Mancha o de Aragón.

Luis Doménech

Consejos Saludables

CONTAMINACIÓN SOBRE RUEDAS

La presencia en el aire de otras sustancias ajenas a su composición química ideal, siempre es fuente de molestias y trastornos de salud. Estas sustancias, de naturaleza y procedencia muy variada, son los contaminantes atmosféricos que invaden el organismo cada vez que hinchamos el pecho. En el medio urbano, los contaminantes del aire son expedidos principalmente por los tubos de escape de los automóviles.

Por otra parte, el ozono es un gas beneficioso en la alta atmósfera protegiéndonos de ciertos efectos nocivos de los rayos solares; pero, a ras de la calle, resulta un gas muy peligroso. Las situaciones de bochorno, humedad y falta de viento favorecen la formación de este gas. El ozono "de ciudad" contribuye a la manifestación de enfermedades respiratorias, asma y rinitis alérgica, y causa a menudo náuseas y vértigos.

Todos los gases contaminantes son tóxicos y asfixiantes, aún en pequeñas cantidades, con el correspondiente perjuicio para nuestro aparato respiratorio. Las sustancias nocivas del aire irritan las mucosas de las vías respiratorias y dificultan la oxigenación de la sangre en los pulmones, especialmente en las personas que sufren afecciones como asma, faringitis, bronquitis o alergias. Esta contaminación también provoca afecciones oculares, como la conjuntivitis, y agrava los trastornos cutáneos.

Algunos consejos de "Ecoconducción" serían:

– un automóvil bien revisado rueda correctamente y contamina lo justo, pues su consumo es el adecuado.

– la conducción debe ser también ahorrativa: un coche que consume menos, contamina menos.

– el catalizador es un dispositivo que filtra los residuos de la combustión. Junto con la utilización de gasolina sin plomo, reduce en más de un 80 por ciento las emisiones tóxicas.

– procurar utilizar el coche lo menos posible y no dejarlo nunca en marcha si no es para circular.

J. P.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Últimos títulos recibidos

Novela juvenil

ASE A L'HIPODROM, Bernardo Atxaga
VALL DE LA POR, Arthur Conan Doyle
COCORDRIL COCOLLIBRE, Jordi García Vilar
SOMBRAS DE LA CAVERNA, Jesús Carazo
MUTACIONS GENETIQUES, Fina Casaderrey
MISTERI DE LES CAMPANADES, Xavier P. Docampo
MEUS COL·LEGUES I JO, Aidan Macfarlane
MISTERI A LA LLACUNA? Vicent Pardo
MOGUDA A LA BIBLIOTECA, Josep Gregori
ANTONIO APRETA, Bernardo Atxaga
JORDI I EL REIT SABUT, Jordi R. Verdú Pons
DINOSAURE DEL MENEJADOR, Jordi R. Verdú Pons
FANTASMES DEL MAS DE TETUAN, Jordi R. Verdú Pons
DONYETS DEL BOSC, Jordi R. Verdú Pons
VISITANT ESPACIAL, Josep Masats
CRONIQUES D'UN REI, Victor Decofrens
SEGREST, Joan Pla
CARAGOL SABUT SABERUT, Joan Vila
ENGRUNA DE CRISTALL, Pepa Guardiola
EN L'OLIVERA DELS CIMALS ALTS, María Conca
EL MARROQUI QUE VENIA PRIMAVERES, Eduardo Alonso
EL GAT EMBRUITXAT, Pilar Pedraza
AVENTURES DE PERICO, Maica

Poesía y teatro

RETROBATS POEMES DEL 71, Jaume Bru i Vidal
ACI NO PAGA NI DEU!, Dario Fo
MEIN KAMPF, George Tabori
MINNIM. MAL SHOW, Miguel Gorritz
LLAVIS DE MARBRE BLANC, Jaume Pomar
TEATRE, Heiner Muller
AMB TINTA XINESA, Joan Vicent Clar
GENERALOGIES, Josep Enric Grau
TURMENT DE DEU, Alai Bosquet

Novela

BABILONIA, Joan Mari Irigoien
ANY DE L'EMBOTIT, Ferran Torrent
RAZON DEL MAL, Rafael Argullol
PASION TUCA, Antonio Gala
HUEVO DEL JUICIO, Camilo José Cela
FALSO MOVIMIENTO, Alejandro Gándara
SELVA AL REPLA, Pau Joan Hernández
MALEDICCIO DEL SILENCI, Manel Alonso
TORNES, Kostas Takhtis
BALL DE MASCARES, Josep Palomero
MAR AL FONDO, José Luis Sampedro
MUERTE DEL DECANO, Gonzálo Torrente Ballester

Obras generales

DITES I REFRANYS DE LA NOSTRA TERRA, Concepcio Cortés
TORRES-TORRES, APUNTE HISTORICO, Joaquín Díez Pérez
APROXIMACIO A LA HISTORIA DEL PAIS VALENCIA, Joan Regla
TIRANT DE ROCK
EXPERIMENTA UNA ESTACIO METEOROLOGICA, Joan Escrivá
VELA BLANCA O L'EXPERIENCIA DE LA FE EN L'ESTOL, Claire Cazin
EL MENÚ DE CADA DÍA, Karlos Arguiñano.

COL·LEGI "SANTA CATERINA" ESCOLA VALENCIANA

UNA VIDA EN LA ENSENYANÇA

– En el seu treball, quin any ha sigut el millor?

Tots han sigut agradables però tal volta, ací en Santa Caterina per ser el meu poble.

– Quants porta vosté ací en Santa Caterina?

Uns 15 anys.

– Quin és el millor record de la seua professió?

Crec que aquest últim any, a pesar de tot.

– i el pitjor?

Cap.

– Quant costava abans un llibre?

Quan jo estudiava, una gossa gran.

– On treballa més gustosament als xicotets o als grans?

Jo diria que en els mitjans.

– Recorda algún alumne de vosté que tinga una "carrera" important?

Sé que n'hi ha un que és metge i algún altre en "carrera" però no recorde molt.

– Recorda algún càstig d'abans?

Ens va explicar algún, però va comentar que ella no va tenir necessitat d'usar-ne.

– Eren millor els xiquets abans o ara?

Jo crec que pareguts, el que passa és que hui l'ensenyança és diferent. (més complicada)

– Abans portaven a classe tants llibres?

Quan jo estudiava sols portaven un que es deia "Catón" i alli estava tot.

– Ha tingut moltes desil·lusions?

Alguna, el que menys m'agradat sempre ha sigut el fi de curs (posar notes, etc.).

– Recorda el primer dia de classe?

Clar que sí, va ser a Ubeda quan vaig anar a substituir a una mestra que anava a casar-se.

– De quin company o companya guarda millor record?

De ningú en especial i de tots en particular però, l'any que vaig estar a la guarderia de Monòver el recorde com algo distint. En general tinc bons records de tots.

– Quin ha sigut el pitgor record de la teua professió?

Sense dubte l'any passat quan en una excursió es va perdre un xiquet. Va ser un moment que no se'l donaria a passar a ningú?

– Tornaria a ser mestra?

Per suposat que si.

– Quina va ser el primer sou (sueldo)?

1.500 ptas. Vaig estar sustituint en L'Alguenya a una mestra.

– Quina virtut destacaria del mestre?

Comprendre al xiquet i saber arribar a ell.

– Que farà quan es jubile?

Treballar a casa, atendre a la meua familia i divertir-mé perqué encara em trobe prou bé?

– Com li agradaria que fora l'últim dia de classe?

Va comentar que els companys li farien un dinar de despedida i que seria un dia bonic i trist a la volta. Al mateix temps apareixen unes llàgrimes i no va poder continuar parlant.

– Quants anys porta treballant?

28 anys.

– Quina professió li agradaria?

La de metge.

– Quina asignatura li agrada més?

Sense dubte les matemàtiques.

– S'en recordarà de l'escola?

Per suposat, sobretot quan comence el curs.

Va comentar les distintes formes d'ensenyança d'abans i ara i encara se'n recordava de definicions matemàtiques.

Ens va dir també que va treballar de mestra al Rodriguillo, l'any següent va treballar al Pinós substituint a D.ª Jacoba, i que anaven a la escola uns 80 alumnes de diferents nivells i com se les apanyava per a donar classe.

Ens parlà també d'un mestre que tenia al Rodriguillo (que el van destituïr per ideés politiques) i que li pagaven 1 pesseta al mes, i moltes vegades li donaven farina, fesols, pà, oli, vi, etc. . .

Va recordar quan anava a examinar-se a Yecla en una tartana i un cavall, en alguns moments de la conversa feia al·lucions a la seua amiga "Luiseta la Comare" i que per a escriure usaven paper reciclat (papel d'estrassa).

Ens va explicar com era la calefacció i les estufes de llengua quan estava a Ubeda, com repartien la llet als alumnes en l'escola i que els dijous per la vesparada no hi havia classe.

A Adela Pérez en el Día de su Jubilación

Tú, Adela que en la enseñanza
llegaste feliz a puerto
y han anclado la nave
del inquietante crucero.
Tú que cruzaste valiente
el ancho mar de los tiempos
y has volcado en tu tarea
la constancia y el ejemplo,
porque sembraste el Amor
porque fuiste Evangelio
porque con dedicación
sin fijar merecimientos
no buscaste galardón
que escogiste el silencio.
Tú que aún guardas en el alma
mucho amor y muchos sueños,
inquietas horas de lucha
y callado abatimiento,
y porque tú has trabajado
por un mundo justo y nuevo
y colocaste muy alto
el pabellón del Maestro,
un saludo desde el alma
de todos tus compañeros.

MAXI

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaveral

Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución PINOSO

SERVICIO

RENAULT

TALLERES MIRA

Renault Clio Baccara

donde el confort es la norma

Pruébalo en:

Talleres MIRA

Teléf. 547 75 98 PINOSO

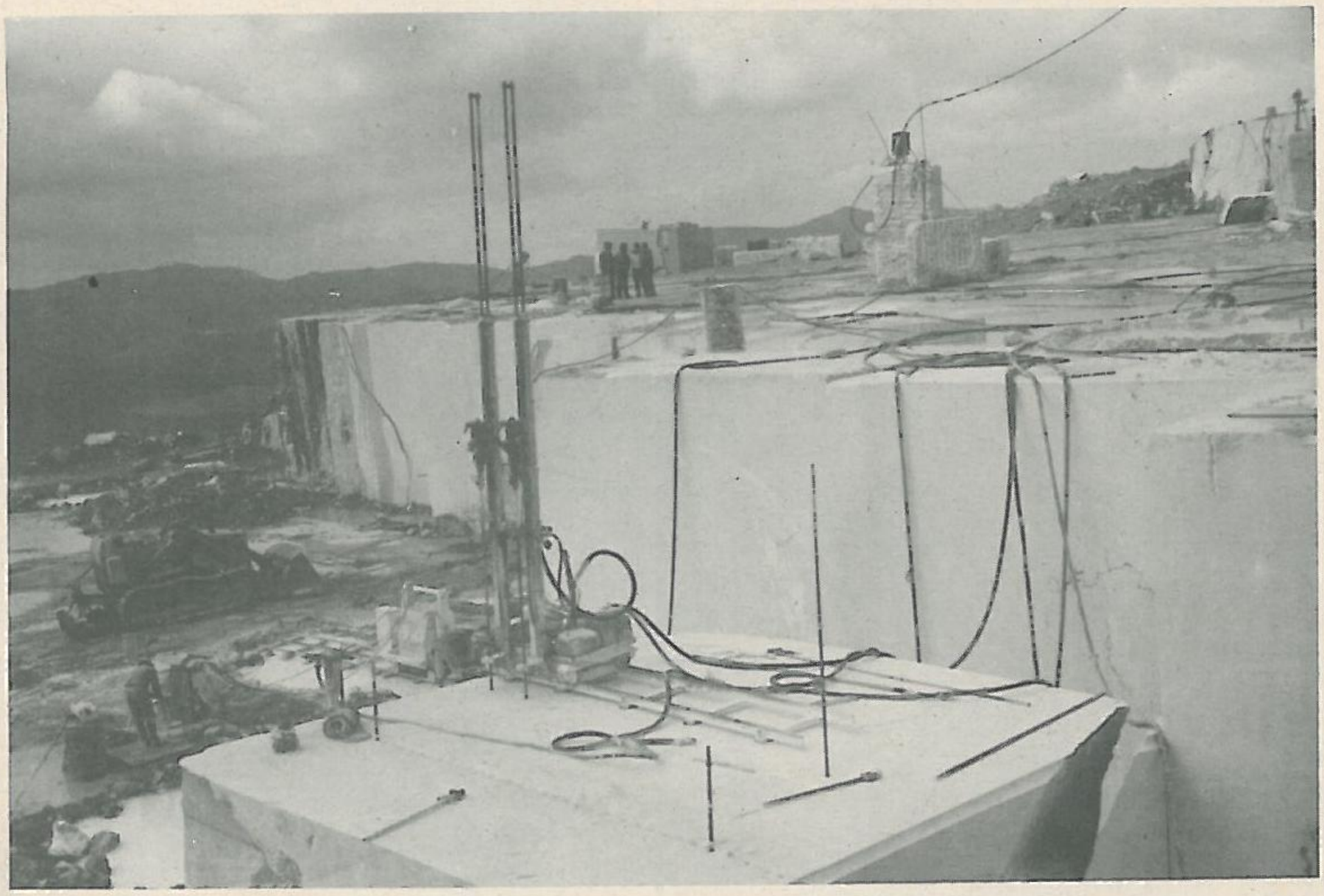

GRUPO

José M.ª Máñez Verdú, S. L.

Dep. Legal A-811 - 1987 **Papel reciclado 100%** Composición e imp.: Offset-Tip. VIDAL ALBERT - Tlf. 547 72 43 - Pinoso